BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA

**JUNTA DIRECTIVA**

**MINUTA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 79-2019**

**DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019**

**(Acta grabada en soporte digital)**

Minuto: 0:00 Se inicia la sesión a las ­diecisiete horas en la sede del BANHVI, con la asistencia de los siguientes Directores: Dania Chavarría Núñez, Vicepresidenta; Guillermo Alvarado Herrera, Marian Pérez Gutiérrez, Kenneth Pérez Venegas y Eloísa Ulibarri Pernús.

Asisten también los siguientes funcionarios: Carlos Castro Miranda, Gerente General a.i.; Mauricio González Zumbado, funcionario de la Auditoría Interna; Marcela Alvarado Castro, funcionaria de la Asesoría Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

Ausentes con justificación: Irene Campos Gómez, Presidenta; Jorge Carranza González, Director; y Gustavo Flores Oviedo, Auditor Interno.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

#### Asuntos conocidos en la presente sesión

La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

1. Seguimiento de proyectos de ley en la corriente legislativa.
2. Estrategia respecto al Proyecto de Ley de traslado de recursos del FODESAF al Régimen de Invalidez Vejez y Muerte.
3. Informe sobre la propuesta de atención de disposiciones sobre el Impuesto al Valor Agregado.
4. Presentación de informe bisemanal sobre el avance en la ejecución de las actividades de los proyectos del Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera, Rediseño del Sistema de Vivienda y Expediente Electrónico-Fase II.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**1° Seguimiento de proyectos de ley en la corriente legislativa**

Minuto 00:40 La Junta Directiva conoce el oficio GG-IN32-0993-2019 del 13 de setiembre de 2019, por medio del cual, la Gerencia General somete a la consideración de esta Junta Directiva, el informe UCO-IN20-076-2019 de la Unidad de Comunicaciones, que contiene un detalle de la situación, con corte al segundo cuatrimestre del año 2019, de los proyectos de ley que están relacionados con el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. Dichos documentos se adjuntan al acta.

Para exponer los alcances del citado informe, se incorpora a la sesión el licenciado Ronald Espinoza Ávila, jefe de la Unidad de Comunicaciones, quien presenta los proyectos de ley aprobados y aquellos que se encuentran en trámite y que son de interés para el sector vivienda, detallando la ubicación y el trámite actual de cada proyecto, así como los datos de su proponente y un resumen de cada iniciativa de ley, atendiendo las consultas que al respecto van planteado los señores Directores.

Minuto 32:12 La Junta Directiva da por conocido el citado informe de la Unidad de Comunicaciones y, acto seguido, se retira de la sesión el licenciado Espinoza Ávila.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**2° Estrategia respecto al Proyecto de Ley de traslado de recursos del FODESAF al Régimen de Invalidez Vejez y Muerte**

Minuto 32:25 De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo N° 15 de la sesión 78-2019 del 07 de octubre de 2019, se procede a conocer la estrategia para comunicar la posición del BANHVI con respecto al proyecto de ley que se tramita bajo el expediente 21.603, el cual pretende desviar anualmente ¢60.000 millones del FOSUVI, provenientes del FODESAF, a favor del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

Luego de un receso decretado por la Junta Directiva y con vista de la información suministrada por la Unidad de Comunicaciones, se toma el **Acuerdo N° 1** que se anexa a esta minuta. Acto seguido, se retiran de la sesión los licenciados Espinoza Ávila y Alvarado Castro.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**3° Informe sobre la propuesta de atención de disposiciones sobre el Impuesto al Valor Agregado**

Minuto 37:40 De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos N° 22 de la sesión 57-2019, del 29 de julio de 2019, y N° 18 de la sesión 70-2019, del 09 de setiembre de 2019, se procede a conocer un avance de la propuesta de medidas elaborada por la Administración, para atender la normativa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Para exponer los alcances de dicha propuesta y atender eventuales consultas de carácter técnico sobre el tema, se incorporan a la sesión la licenciada Martha Camacho Murillo, Directora del FOSUVI, y el ingeniero Israel D’Oleo Ochoa, funcionario del Departamento Técnico, quienes proceden a presentar el contenido básico de la citada propuesta, así como sus fundamentos técnicos y jurídicos, atendiendo las consultas y observaciones que al respecto van planteando los señores Directores.

Minuto 109:20 La Junta Directiva da por conocida la información suministrada, quedando a la espera de que en la próxima sesión, se someta a la consideración de este Órgano Colegiado, un documento definitivo que permita tomar las decisiones pertinentes. Acto seguido, se retira de la sesión el ingeniero D’Oleo Ochoa.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**4° Presentación de informe bisemanal sobre el avance en la ejecución de las actividades de los proyectos del Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera, Rediseño del Sistema de Vivienda y Expediente Electrónico-Fase II**

Minuto 112:35 Según lo dispuesto en el acuerdo N° 1 de la sesión 26-2019, del pasado 01 de abril, se procede a conocer el informe, con corte al día de hoy, sobre la implementación del cronograma de trabajo para ejecutar las actividades de los proyectos del Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera y Capital Humano, Rediseño del Sistema de Vivienda y Expediente Electrónico – fase II.

Para estos efectos, se incorpora a la sesión el licenciado José Pablo Durán Rodríguez, jefe del Departamento Financiero Contable, quien expone el referido avance en el cronograma de trabajo para los tres citados proyectos, atendiendo las consultas y observaciones que al respecto van planteando los señores Directores, particularmente sobre el cumplimiento efectivo de los cronogramas previstos y los factos claves de éxito, así como con respecto a la implementación del plan piloto del proyecto de Expediente Electrónico.

Minuto 137:40 La Junta Directiva da por conocida la información suministrada.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

Minuto 138:20 Siendo las veintiuna horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA

**JUNTA DIRECTIVA**

**ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 79-2019**

**DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019**

## ACUERDO N°1:

Instruir a la Administración, para que con base en la estrategia propuesta en torno al proyecto de ley que se tramita bajo el expediente 21.603 y tomando en consideración las observaciones planteadas en la presente sesión, implemente las acciones que sean pertinentes para difundir la posición de este Banco sobre dicha iniciativa de ley y realice las aclaraciones correspondientes.

## Acuerdo Unánime y Firme.-

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***